

Facultad de Educación, Economía y Tecnología  
de Ceuta

# Guía del Estudiante 2022-2023

Universidad de Granada



UNIVERSIDAD  
DE GRANADA





Queridos estudiantes:

Os doy la bienvenida a la Facultad de Educación, Economía y Tecnología.

Como Decana de nuestra Facultad, tengo el placer de presentaros esta GUÍA DEL ESTUDIANTE, en la que podéis encontrar información acerca de todos los procesos y cuestiones que os afectarán durante el desarrollo de vuestros estudios.

Esta fase de vuestras vidas, vuestra etapa universitaria, sin duda es crucial. Conscientes de ello, los miembros del Equipo Decanal deseamos poner a vuestro alcance todas las facilidades posibles, para haceros más grato y placentero el paso por las aulas y las instalaciones del Campus.

Es por ello que os ofrecemos estas páginas, para que os acompañen durante toda vuestra etapa universitaria, y que encontréis en las mismas la ayuda que vais buscando, sin detrimento de que los vicedecanos, coordinadores de Grado y yo misma, os atendamos siempre y cuando lo requiráis, a título individual, en los despachos del decanato.

Os animo a ser participativos: es muy importante vuestra presencia y participación en las comisiones de trabajo de la Facultad, que son muchas y variadas, en la celebración de eventos académicos y culturales (como lo son una conferencia o la presentación de un libro, por poner un ejemplo), en los concursos y eventos deportivos que se organicen para, por ejemplo, festejar el Patrón de la Facultad. Y, en definitiva, es importantísima vuestra participación en la organización de actividades diversas y demás eventos académicos y de extensión universitaria. Tomar parte activa en el desarrollo de la vida universitaria es enriquecedor, y os ayudará a forjar vuestras competencias profesionales.

Los ratos de ocio también son muy importantes, con objeto de sobrellevar el esfuerzo que estáis llamados a realizar para superar los diferentes cursos. La cafetería, la barra que se pondrá en determinados momentos en el patio central, la paella que degustaremos en ciertas ocasiones... todo ello ayudará a hacer más llevadero vuestro esfuerzo.

Hay otras dimensiones del desarrollo personal que quisiera ensalzar y animaros a vivir con intensidad: se trata de la actividad deportiva y de las acciones de voluntariado. En la Facultad os lo vamos a poner fácil, para que os involucréis intensamente en estos dos ámbitos, que os hacen falta para nutrirnos de la savia necesaria con la que optimizar vuestra formación.

¡Disfrutad de vuestra condición de estudiantes en nuestra Facultad!

Esta guía se irá actualizando anualmente, para incorporar los cambios, novedades, altas y bajas que se hayan producido. Meteos en sus páginas con toda comodidad y confianza. Está a vuestro servicio, al igual que yo estoy a vuestra disposición. ¡Mucho ánimo y saludos!

Vuestra Decana,

María José Aznar

## ÍNDICE

<b>1. EQUIPO DE GOBIERNO</b> .....	4
<b>2. COORDINADORES DE LOS ESTUDIOS DE GRADO</b> .....	5
<b>3. COORDINADORES DE LOS ESTUDIOS DE POSGRADO</b> .....	6
<b>4. JUNTA DE FACULTAD</b> .....	7
<b>5. DEPARTAMENTOS Y PROFESORADO DEL CENTRO</b> .....	8
<b>6. NORMATIVA E INFORMACIÓN DE INTERÉS</b> .....	8
<b>7. SERVICIOS</b> .....	10
7.1. CONSERJERÍA.....	11
7.2. BIBLIOTECA.....	11
7.3. GABINETE PSICOPEDAGÓGICO .....	12
7.4. SALAS DE ESTUDIO .....	12
7.5. INSTALACIONES DEPORTIVAS.....	13
7.6. SERVICIO DE REPROGRAFÍA .....	13
7.7. SERVICIO DE CAFETERÍA.....	14
7.8. RESIDENCIA DE ESTUDIANTES .....	14
<b>8. ACTIVIDADES DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA</b> .....	15
8.1. COORDINADOR NEAE DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN, ECONOMÍA Y TECNOLOGÍA.....	15
<b>9. VICERRECTORADO DE ESTUDIANTES Y EMPLEABILIDAD</b> .....	16
9.1. BECAS Y AYUDAS .....	16
<b>10. DELEGACIÓN DE ESTUDIANTES</b> .....	17
<b>11. INFORMACIÓN ACADÉMICA</b> .....	17
<b>12. PROGRAMAS DE MOVILIDAD</b> .....	18
<b>13. OTROS SERVICIOS DE INTERÉS</b> .....	18
13.1. DIRECCIONES WEBS DE INTERÉS.....	18

## 1. EQUIPO DE GOBIERNO

**Decana:**

D<sup>a</sup>. María José Aznar Unzurrunzaga

**Teléfonos:**

956526101

615951650

**E-mail:** [mjaznar@ugr.es](mailto:mjaznar@ugr.es)

**Lugar de atención:**

Despacho del Decanato (1<sup>a</sup> planta)

**Vicedecano de Ordenación Académica, Planes de Estudios y Profesorado:**

D. Gabriel García-Parada Arias

**Teléfono:**

958241000

Ext. 26208

**E-mail:** [gabrigar@ugr.es](mailto:gabrigar@ugr.es)

**Lugar de atención:**

Despacho G6 (1<sup>a</sup> planta)

**Vicedecana del Prácticum:**

D<sup>a</sup>. Elena Elvira Castillo

**Teléfonos:**

958241000,

Extensión 26212

**E-mail:** [eelvira@ugr.es](mailto:eelvira@ugr.es)

**Lugar de atención:**

Despacho G5 (1<sup>a</sup> planta) y Secretaría del Campus

**Vicedecana de Movilidad Internacional y Prácticas en Empresas:**

D<sup>a</sup>. Beatriz Cortina Pérez

**Teléfono:**

958241965

**E-mail:** [bcortina@ugr.es](mailto:bcortina@ugr.es)

**Lugar de atención:**

Despacho G4 (1<sup>a</sup> planta)

**Vicedecano de Estudiantes, Extensión Universitaria e Inclusión:**

D. Antonio David Palma Crespo

**Teléfono:**

958241000

Ext. 26204

**E-mail:** [adpc@ugr.es](mailto:adpc@ugr.es)

**Lugar de atención:**

Despacho G8 (1<sup>a</sup> planta)

**Vicedecano de Investigación, Innovación y Posgrado:**

D. Javier Blanco Encomienda

**Teléfono:**

958241000

Ext. 26206

**E-mail:** [jble@ugr.es](mailto:jble@ugr.es)

**Lugar de atención:**

Despacho G7 (1ª planta)

**Secretaría Académica:**

D. Antonio José Moreno Guerrero

**Teléfono**

956526103

**E-mail:** [secretariafeetce@ugr.es](mailto:secretariafeetce@ugr.es)

**Lugar de atención:**

Despacho G3 (1ª planta)

## 2. COORDINADORES DE LOS ESTUDIOS DE GRADO

**Coordinadora del Grado en Educación Infantil:**

Dª. Violeta Pina Paredes

**Teléfono:**

956 52 61 00

**E-mail:** [violetapina@ugr.es](mailto:violetapina@ugr.es)

**Lugar de atención:**

Despacho D-8

**Coordinadora del Grado en Educación Primaria:**

Dª. Mercedes Cuevas López

**Teléfono:**

956526133

**E-mail:** [mmcuevas@ugr.es](mailto:mmcuevas@ugr.es)

**Lugar de atención:**

Despacho D-12 (Planta baja)

**Coordinador del Grado en Educación Social:**

D. Antonio González Vázquez

**Teléfono:**

956 52 61 55

**E-mail:** [agv@ugr.es](mailto:agv@ugr.es)

**Lugar de atención:**

Despacho D-6

**Coordinador del Grado en Administración y Dirección de Empresas:**

D. Javier Blanco Encomienda

**Teléfono:**

958241000

Ext. 26206

**E-mail:** [jble@ugr.es](mailto:jble@ugr.es)

**Lugar de atención:**  
Despacho G7 (1ª planta)

**Coordinador del Grado en Ingeniería Informática:**

D. Carlos Rodríguez Domínguez

**Teléfono:**  
956 52 61 00

**E-mail:** [carlosrodriguez@ugr.es](mailto:carlosrodriguez@ugr.es)

**Lugar de atención:**  
Despacho: D-36

\* El Grado en Ingeniería Informática de la Universidad de Granada, impartido en los Campus de Granada y Ceuta ha obtenido Sello Internacional Euro-Inf, concedido por European Quality Assurance NetWork for Informatics Education (EQANIE) y evaluado por ANECA. Esta acreditación, concedida sin prescripciones, estará en vigor, hasta nueva evaluación, desde el 5 de junio de 2019 al 5 de junio de 2025.

### **3. COORDINADORES DE LOS ESTUDIOS DE POSGRADO**

#### **MÁSTER EN PROFESORADO DE ENSEÑANZA SECUNDARIA OBLIGATORIA Y BACHILLERATO, FORMACIÓN PROFESIONAL Y ENSEÑANZAS DE IDIOMAS**

**Coordinador:**

D. Arturo Fuentes Cabrera

**Teléfono:**  
958241000  
Ext. 26186

**E-mail:** [arturofuentes@ugr.es](mailto:arturofuentes@ugr.es)

**Lugar de atención:**  
Despacho: D-11.

#### **MÁSTER UNIVERSITARIO EN TECNOLOGÍAS PARA LA INVESTIGACIÓN DE MERCADOS Y MARKETING**

**Coordinador:**

D. Juan Miguel Alcántara Pilar

**Teléfono:**  
958241000  
Ext. 26206

**E-mail:** [jmap@ugr.es](mailto:jmap@ugr.es)

**Lugar de atención:**  
Despacho D-31.

#### **MÁSTER UNIVERSITARIO EN INNOVACIÓN Y MEJORA EN ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD**

**Coordinador:**

D. José María Heredia Jiménez

**Teléfono:**  
956526141

**E-mail:** [atenciondiversidad@ugr.es](mailto:atenciondiversidad@ugr.es)

**Lugar de atención:**

Laboratorio HubemaLab (edificio anexo, 1º planta).

#### 4. JUNTA DE FACULTAD

Es el órgano colegiado de gobierno y representación del Centro. En la página web de la Facultad (<http://feetce.ugr.es/pages/escuela/gobierno/junta>) puedes encontrar la composición actual de los miembros de la Junta.

**Comisiones de la Junta:****- Comisión de Gobierno:**

- ▶ Decana: M<sup>a</sup> José Aznar Unzurrunzaga
- ▶ Secretario Académico: Antonio José Moreno Guerrero
- ▶ Vicedecano de Investigación, Innovación y Posgrado: Javier Blanco Encomienda
- ▶ Vicedecano de Estudiantes, Extensión Universitaria e Inclusión: Antonio David Palma Crespo
- ▶ Vicedecana de Movilidad Internacional y Prácticas en Empresas: Beatriz Cortina Pérez
- ▶ Vicedecana de Prácticum: Elena Elvira Castillo
- ▶ Vicedecano de Ordenación Académica: Gabriel García-Parada Arias
- ▶ Administradora del Centro: Violeta Bentolila Hachuel
- ▶ Profesorado: Arturo Fuentes Cabrera, María Cristina Sánchez Prieto, Jesús López Belmonte, Elena Rosillo Díaz
- ▶ Estudiantes: Víctor Rincón Vega
- ▶ PAS: Blanca Sánchez Vélchez

**- Comisión de Ordenación Académica:**

- ▶ Presidente de la comisión: Gabriel García-Parada Arias
- ▶ Profesorado: Carmen Morón Pérez, Elena Parra González, Antonio José Moreno Guerrero, Juan Luis Pareja Pérez
- ▶ Alumnado: Víctor Rincón Vega
- ▶ PAS: Elena Elvira Castillo

**- Comisión de Infraestructuras, Economía y Servicios:**

- ▶ Presidenta de la Comisión: D.<sup>a</sup> María José Aznar Unzurrunzaga
- ▶ Profesorado: Antonio José Moreno Guerrero, Antonio Lasanta Becerra, Álvaro J. Rojas-Lamarena, María Eugenia Rodríguez López
- ▶ Alumnado: Daniel Cortés Ruíz
- ▶ PAS: Antonio David Palma Crespo

**- Comisión de Investigación:**

- ▶ Presidente: Javier Blanco Encomienda
- ▶ Profesorado: Juan Miguel Alcántara Pilar, Beatriz Cortina Pérez, Julio García Ruda, Fernando Trujillo Sáez
- ▶ Alumnado: Víctor Rincón Vega
- ▶ PAS: Violeta Bentolila Hachuel

**- Comisión de Extensión Universitaria, Estudiantes e Inclusión:**

- ▶ Presidente: Antonio David Palma Crespo
- ▶ Profesorado: Arturo Fuentes Cabrera, Santiago Real Martínez, Violeta Pina Paredes, Beatriz Pedrosa Vico
- ▶ Alumnado: Daniel Cortes Ruiz
- ▶ PAS: Nadia Abdeslam López

#### - Comisión de Prácticas:

- ▶ Presidenta: Elena Elvira Castillo.
- ▶ El/la coordinador/a de cada una de las titulaciones de Educación:  
Coordinadora del Grado de Educación Infantil: Violeta Pina Paredes.  
Coordinadora del Grado de Educación Primaria: Mercedes Cuevas López.  
Coordinador del Grado de Educación Social: Antonio González Vázquez.
- ▶ Coordinador/a de cada asignatura del Prácticum:  
Prácticum I Educación Infantil: Violeta Pina Paredes  
Prácticum II Educación Infantil: María José Latorre Medina  
Prácticum I Educación Primaria: Beatriz Cortina Pérez  
Prácticum II Educación Primaria: Antonio González Vázquez  
Prácticas Externas de Educación Social: Arturo Fuentes Viñas
- ▶ Un alumno/a por cada asignatura de Prácticum de las distintas titulaciones de Educación:  
Prácticum I Educación Infantil: Vacante  
Prácticum II Educación Infantil: Marua Mohamed Harrous  
Prácticum I Educación Primaria: Vacante  
Prácticum II Educación Primaria: María Almagro Lara  
Prácticas Externas de Educación Social: Ramses Mohamed Azumik
- ▶ PAS: Vacante

#### - Comisión de Calidad del Centro:

En el siguiente enlace conocerás todo lo relacionado con esta comisión:

<https://feetce.ugr.es/facultad/estrategia-calidad>

## 5. DEPARTAMENTOS Y PROFESORADO DEL CENTRO

En la página Web de la Facultad <http://feetce.ugr.es/pages/profesorado> puedes encontrar los distintos departamentos que imparten docencia en el Centro y el profesorado integrado en los mismos.

## 6. NORMATIVA E INFORMACIÓN DE INTERÉS

-Toda la **normativa** puedes consultarla a través del siguiente enlace:

<http://feetce.ugr.es/pages/escuela/normativa>

-Para conocer el **calendario académico** (horarios y calendario de exámenes de cada Grado), pincha el siguiente enlace :

<https://feetce.ugr.es/docencia/grados/calendario>

-Atendiendo a la normativa que regula la evaluación y calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada y, en especial, a lo referido a la **evaluación única final**, la evaluación será preferentemente continua, entendiendo por tal la evaluación diversificada que se establezca en las Guías Docentes de las asignaturas. No obstante, las Guías Docentes contemplarán la realización de una evaluación única final (EUF) a la que podrán acogerse aquellos estudiantes que no puedan cumplir con el método de evaluación



continua por motivos laborales, estado de salud, discapacidad o cualquier otra causa debidamente justificada que les impida seguir el régimen de evaluación continua.

Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, o en las dos semanas siguientes a su matriculación si ésta se ha producido con posterioridad al inicio de la asignatura, lo solicitará, a través del procedimiento electrónico, al Director del Departamento o al Coordinador del Máster, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua. En el caso de asignaturas de grado con docencia compartida por varios Departamentos, el estudiante lo solicitará a cualquiera de los Departamentos implicados. El Director del Departamento o el Coordinador del Máster al que se dirigió la solicitud, oído el profesorado responsable de la asignatura, resolverá la solicitud en el plazo de diez días hábiles. Transcurrido dicho plazo sin que el estudiante haya recibido respuesta expresa por escrito, se entenderá estimada la solicitud. En caso de denegación, el estudiante podrá interponer, en el plazo de un mes, recurso de alzada ante el Rector, quien podrá delegar en el Decano o Director del Centro o en el Director de la Escuela Internacional de Posgrado, según corresponda, agotando la vía administrativa. No obstante, lo anterior, por causas excepcionales sobrevenidas y justificadas (motivos laborales, estado de salud, discapacidad, programas de movilidad, representación o cualquier otra circunstancia análoga), podrá solicitarse la evaluación única final fuera de los citados plazos, bajo el mismo procedimiento administrativo.

-Los estudiantes que no puedan concurrir a pruebas de evaluación que tengan asignadas una fecha de realización por el Centro o por la Comisión Académica del Master, podrán solicitar al Director del Departamento o Coordinador del Máster la **evaluación por incidencias** en los siguientes supuestos debidamente acreditados:

→ Ante la coincidencia de fecha y hora por motivos de asistencia a las sesiones de órganos colegiados de gobierno o de representación universitaria.

→ Por coincidencia con actividades oficiales de los deportistas de alto nivel y de alto rendimiento o por participación en actividades deportivas de carácter oficial representando a la Universidad de Granada.

→ Por coincidencia de fecha y hora de dos o más procedimientos de evaluación de asignaturas de distintos cursos y/o titulaciones.

→ En supuestos de enfermedad debidamente justificada a través de certificado médico oficial.

→ Por fallecimiento de un familiar hasta segundo grado de consanguinidad o afinidad acaecido en los diez días previos a la fecha programada para la realización de la prueba.

→ Por inicio de una estancia de movilidad saliente en una universidad de destino cuyo calendario académico requiera la incorporación del estudiante en fechas que coincidan con las fechas de realización de la prueba de evaluación.

-Podrán solicitar la **compensación curricular** los estudiantes a los que les falte una única asignatura, exceptuando el Trabajo de Fin de Grado, para finalizar los estudios de la titulación de Grado correspondiente, siempre que cumplan los siguientes requisitos:

a) Estar matriculado en la asignatura objeto de la compensación curricular.

b) Haber cursado al menos el 60% del plan de estudios de su titulación en la Universidad de Granada.

c) Haber agotado, al menos, cuatro convocatorias y haber obtenido en al menos dos de ellas una calificación final, igual o superior a 3 puntos sobre 10.

d) El número de créditos de la asignatura a compensar no podrá exceder de 12 créditos.

Los créditos correspondientes a las prácticas externas obligatorias y al trabajo fin de Grado no podrán ser objeto de compensación.

-A continuación, te ofrecemos algunas recomendaciones:

→ Consultar periódicamente los tabloneros de anuncios de la Secretaría del Centro, la página Web de la Facultad y de las distintas titulaciones.

→ Abrirse un correo institucional de la Universidad de Granada, en el que recibirás notificaciones relacionadas con la matrícula y el expediente académico. Consultar:

<https://csirc.ugr.es/informacion/servicios/correo-electronico>

→ No dejar la acreditación del B1 hasta el último curso. Consultar la tabla con los certificados exigidos.

→ Comprobar que figuras inscrito en el acta correspondiente y que has efectuado el pago correspondiente de las tasas académicas.

→ Comprobar la situación del expediente en cada convocatoria de exámenes y después de matricularse o alterar matrícula.

→ Es importante que el estudiante esté familiarizado con la normativa de este centro y de la Universidad de Granada. Puede consultarla en esta misma guía.

→ Llevar las asignaturas al día y procurar aprovechar al máximo su paso por la Universidad, participando en los diferentes cursos de extensión universitaria que se organizan, así como en las diferentes actividades deportivas.

→ Tener presente el número mínimo de créditos que ha de superar para continuar en el grado, matricularse en las prácticas (curriculares y extracurriculares), así como el TFG.

## **7. SERVICIOS**

La Facultad permanece abierta en horario de 08:00-22:00 horas.

El horario de atención al público de Secretaría es de 09:00-14:00 horas.

### **Directora del Área del Campus Universitario de Ceuta**

D<sup>a</sup>. Violeta Bentolila Hachuel

Teléfono: 956/526104

E-mail: [violeta@ugr.es](mailto:violeta@ugr.es)

Toda la información sobre el personal de administración y servicios lo encontrarás en la siguiente te dirección:

<https://feetce.ugr.es/facultad/presentacion/servicios>

## 7.1. CONSERJERÍA

Está formada por dos encargados de equipo que coordinan y organizan al equipo de trabajo de conserjería.

Este equipo está formado por trabajadores con conocimientos técnicos y prácticos para realizar las funciones de carácter complementario y auxiliar de vigilancia, control de los edificios y dependencias, incluyendo las aulas de informática, distribución del correo y atención e información al público, así como labores auxiliares en las actividades necesarias para el funcionamiento normal del área de conserjería.

En particular, realizan tareas como:

- Información sobre horarios y aulas
- Información sobre la ubicación de departamentos y profesorado
- Inscripción y recogida de certificados de los cursos de extensión universitaria
- Recogida de justificantes de asistencia a exámenes
- Objetos perdidos
- Reserva de pistas deportivas
- Llave del ascensor
- Llave de los casilleros de los profesores para poder dejar trabajos en ellos.
- Control de las salas de estudio.

### **Encargados de Equipo de Conserjería:**

- ▶ M<sup>a</sup> Carmen Vega Ruíz ([mcveru@ugr.es](mailto:mcveru@ugr.es)) -Turno de Mañana. Tel.: 956526100
- ▶ José M<sup>a</sup> del Campo Tocón ([delcampo@ugr.es](mailto:delcampo@ugr.es)) -Turno de Tarde. Tel.: 956526100

## 7.2. BIBLIOTECA

La Biblioteca del Campus de la Universidad, situada en la primera planta del edificio, ofrece un servicio de libre acceso a los documentos para cualquier miembro de la Comunidad Universitaria (alumnado, profesorado o personal de administración y servicios).

El horario de apertura de la Biblioteca comprende desde las 8:30 h. hasta las 20:30 h., de lunes a viernes, salvo en periodo estival y vacaciones de Semana Santa y Navidad, en los que éste se modifica ligeramente. Para más información sobre servicios de la Biblioteca y acceso al catálogo, se puede acceder a través de la siguiente dirección:

<https://biblioteca.ugr.es/>

### **Bibliotecaria Jefa de Servicio**

D<sup>a</sup>. Lourdes Navarro González  
Teléfono: 956526118

E-mail: [bibceuta@ugr.es](mailto:bibceuta@ugr.es).



### **7.3. GABINETE PSICOPEDAGÓGICO**

El Gabinete Psicopedagógico, como servicio adscrito al Vicerrectorado de Estudiantes y Empleabilidad, ofrece a los estudiantes de Grado y Posgrado, información, asesoramiento y formación que engloba dimensiones personales, académicas y/o vocacional-profesionales.

Este servicio está coordinado por José Antonio Liébana Checa ([jliebana@ugr.es](mailto:jliebana@ugr.es)) y se encuentra ubicado en el Decanato de la Facultad de Educación, Economía y Tecnología de Ceuta.

Para más información consulta en este enlace:

<https://feetce.ugr.es/facultad/presentacion/gabinete-psicopedagogico>

### **7.4. SALAS DE ESTUDIO**

Situadas en el edificio anexo, junto a la cafetería.



## 7.5. INSTALACIONES DEPORTIVAS

La Facultad dispone de unas instalaciones polideportivas para el desarrollo de la docencia específica y para la realización de cursos y actividades deportivas. También está situado en el edificio anexo, junto a la cafetería.

Para saber acerca de las actividades deportivas y cursos que se realizan en la Facultad, se puede escribir al siguiente e-mail: [deportesceuta@ugr.es](mailto:deportesceuta@ugr.es)

Puedes consultar también la página: <https://deportes.ugr.es/actividades>



## 7.6. SERVICIO DE REPROGRAFÍA

La Facultad cuenta con un servicio de reprografía para atención del alumnado y profesorado. El horario de este servicio es: mañanas de 08:30h-14:00h y tardes de 16:30h-20:00h ([copisteriacampusceuta@hotmail.com](mailto:copisteriacampusceuta@hotmail.com)).

Enlace Facebook:

<https://www.facebook.com/pages/Copisteria-Campus-Ceuta/1421901341354748>

## 7.7. SERVICIO DE CAFETERÍA

Situada en el edificio contiguo al principal del Campus, en la segunda planta. Generalmente permanece abierta entre los meses de octubre a junio y ofrecen menús económicos a toda la comunidad universitaria, eso sí, presentando el Carnet de Estudiante o TUL.

## 7.8. RESIDENCIA DE ESTUDIANTES

La residencia de estudiantes del Campus Universitario es un servicio que no pertenece a la Universidad de Granada y, por tanto, no es gestionada por dicha institución.

Este servicio es ofrecido por la Ciudad Autónoma de Ceuta, a través de la Consejería de Educación y Cultura, y está gestionado por la empresa CLECE.

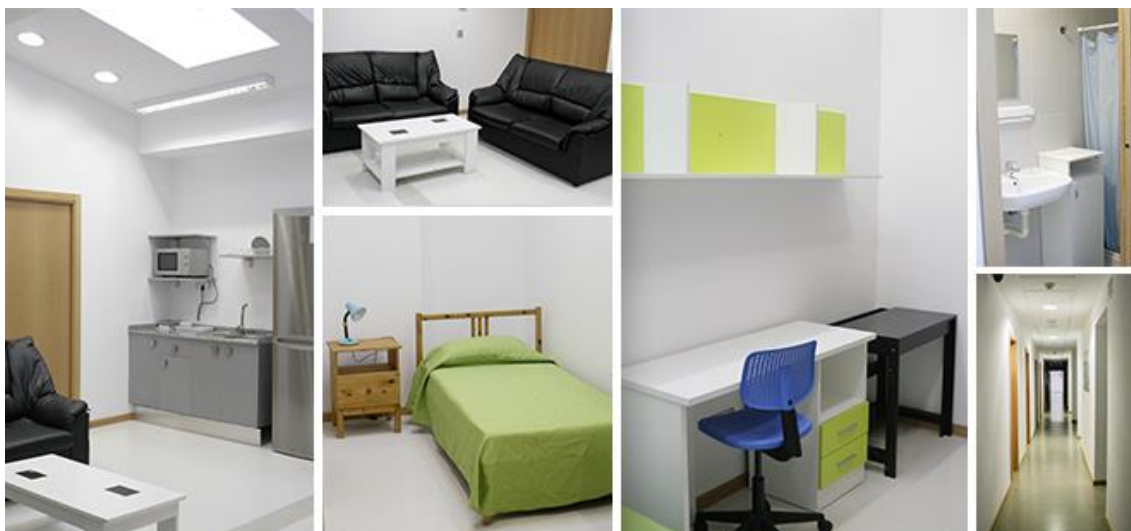


Imagen e información extraída de: <http://www.ceuta.es/ceuta/residencia-de-estudiantes>

Se encuentra ubicada en el mismo Campus Universitario (C/ Juana Campoy, s/n), en la última planta del edificio.

Consta de 38 habitaciones individuales, dotadas de sala de reunión y zona de lavandería (lavadoras y secadoras, cuyo uso coordina la empresa CLECE).

Para más información y contacto:

Teléfono: 956 51 83 27

<http://www.ceuta.es/ceuta/residencia-de-estudiantes>

Horario: de mañana, de lunes a viernes, de 08:00 a 14:00 horas; y de tarde de lunes a jueves de 15:30 a 18:30 horas.

La retirada y entrega de las llaves de las habitaciones se realizará en las oficinas de CLECE, S.A. en Ceuta, sita en C/Antioco, nº21, Local 6 Dcha.

## **8. ACTIVIDADES DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA**

Al principio de cada semestre, el alumnado podrá disponer de material informativo con las actividades que pueden realizar (cursos, jornadas, conciertos, exposiciones, etc.), como complemento a su formación académica.

Pueden dirigir propuestas a través de la Comisión de Extensión Universitaria, de la Delegación de Estudiantes o del Vicedecanato de Estudiantes, Extensión Universitaria e Inclusión.

Se podrá obtener reconocimiento académico en créditos por la participación en actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación hasta un máximo de 12 créditos del total del plan de estudios cursado (RD 1393/2007, artículo 12.8, modificado por el Real Decreto 861/2010).

Los detalles sobre la normativa aprobada por Consejo de Gobierno para este tipo de créditos se pueden descargar a través del siguiente enlace:

<https://docencia.ugr.es/estudios/grado/reconocimiento-creditos-actividades-universitarias>

En el caso del reconocimiento de créditos derivados de actividades formuladas o programadas como cursos, en tanto que estos forman parte, según lo establecido en el artículo 32.1, de lo que a efectos de reconocimiento de créditos se consideran enseñanzas universitarias no oficiales, donde se incluyen “los títulos propios de la Universidad de Granada o de otras universidades, así como los cursos organizados por los diversos centros y servicios de la Universidad de Granada y aquellos cursos organizados al amparo de convenios con instituciones sin ánimo de lucro”. En estos casos, según el artículo 32.3: “serán las Facultades y Escuelas las que aprobarán el reconocimiento de estos cursos en las titulaciones de su competencia” y en función de su adecuación a la titulación y a su carácter de complementariedad a la misma.

### **8.1. COORDINADOR NEAE DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN, ECONOMÍA Y TECNOLOGÍA.**

D. Antonio David Palma Crespo

Teléfono:

958241000

Ext. 26204

E-mail: [adpc@ugr.es](mailto:adpc@ugr.es)

Lugar de atención:

Despacho G8 (1ª planta)

## 9. VICERRECTORADO DE ESTUDIANTES Y EMPLEABILIDAD

El alumnado puede acceder a toda la información sobre becas, carné universitario, servicio de asistencia estudiantil, etc., a través de la página del Vicerrectorado:

<http://ve.ugr.es/>

A través del siguiente enlace se puede consultar las becas ofertadas con su período aproximado de convocatoria:

<http://ve.ugr.es/pages/becas/fecha-convocatorias-becas/periodosconvocatoriasbecas>

### 9.1. BECAS Y AYUDAS

Existen diferentes tipos de becas al que el alumnado puede optar:

#### Becas convocadas por el Ministerio de Educación:

- Becas externas.
- Becas de colaboración para alumnos del último curso del ciclo.

#### Becas propias de la UGR:

- Becas y ayudas al estudio de carácter general.
- Becas Mejores Expedientes Académicos.
- Becas de Apoyo a la Información y Participación.
- Becas de deportes de la Universidad de Granada.
- Becas a los Primeros Clasificados en Olimpiadas.
- Becas para estudiantes con necesidades específicas de apoyo educativo (NEAE).
- Becas en formación para el apoyo a la Automatrícula.
- Becas para el Aula Permanente de Formación Abierta.
- Becas para Cursos Organizados por la Escuela Internacional de Posgrado.
- Becas del Convenio con Marruecos y Países del Este para Estudios Universitarios en la UGR.
- Ayudas Sociales para estudios cursados en la UGR.
- Ayudas para Capacitación Lingüística.
- Becas al estudiante colaborador de apoyo al seguimiento y mejora de las titulaciones.

#### Becas de la Ciudad Autónoma de Ceuta:

- Becas de ayuda a los estudios universitarios
- Ayudas para la promoción de la Excelencia académica del alumnado universitario

La información sobre estas becas se puede encontrar en:



<http://www.ceuta.es/ceuta/becas>

## 10. DELEGACIÓN DE ESTUDIANTES

La Delegación de Estudiantes es el órgano de representación de todos los estudiantes de la Facultad. Se encarga de canalizar sus quejas hacia los órganos de gobierno y de organizar actividades que interesen a la comunidad.

Se encuentra abierta a sugerencias y colaboraciones. La delegación se encuentra en la planta primera, en el ala derecha del Campus, junto a la Oficina de Relaciones Internacionales. Para más información, consultar el siguiente enlace:

[http://feetce.ugr.es/pages/alumnos/delegacion\\_estudiantes](http://feetce.ugr.es/pages/alumnos/delegacion_estudiantes)



## 11. INFORMACIÓN ACADÉMICA

Tienes a tu disposición la página web de la Facultad:

<http://feetce.ugr.es/>

La información académica sobre los títulos de Grado que se ofertan en este Centro puedes encontrarla en la siguiente dirección:

[http://feetce.ugr.es/pages/banners/estudia\\_en\\_ceuta](http://feetce.ugr.es/pages/banners/estudia_en_ceuta)

Si te quieres informar sobre el Trabajo Fin de Grado, pincha en el siguiente enlace:

<https://feetce.ugr.es/docencia/trabajo-fin-grado>

Y aquí te puedes informar sobre diferentes trámites administrativos e impresos:

<https://feetce.ugr.es/facultad/documentos/tramites-administrativos>

En cuanto a información relativa a las Prácticas Académicas Externas:

<https://feetce.ugr.es/docencia/practicas-externas>

<https://practicum.feetceuta.es/>

Es importante que sepas que la Universidad de Granada, a través del Centro de Lenguas Modernas, realiza, de forma periódica, exámenes para la acreditación del nivel B1/B2 en una Lengua Extranjera en el Campus de Ceuta:

<https://www.ugr.es/universidad/servicios/clm>

## 12. PROGRAMAS DE MOVILIDAD

Si deseas informarte sobre la movilidad nacional e internacional, visita el siguiente enlace:

<https://www.ugr.es/estudiantes/movilidad>

## 13. OTROS SERVICIOS DE INTERÉS

### -Directorio Telefónico de la UGR

A través de este servicio se pueden conocer, además de los teléfonos y correos electrónicos, otras informaciones como los horarios de tutoría del profesorado:

<https://directorio.ugr.es/>

### 13.1. DIRECCIONES WEBS DE INTERÉS

#### **Direcciones Webs de los servicios centrales de la Universidad**

Universidad de Granada	<a href="http://www.ugr.es">http://www.ugr.es</a>
Biblioteca de la Universidad de Granada	<a href="http://www.ugr.es/~biblio/">http://www.ugr.es/~biblio/</a>
Fundación General UGR-Empresa	<a href="https://fundacionugrempresa.es/">https://fundacionugrempresa.es/</a>
Vicerrectorado de Docencia	<a href="http://docencia.ugr.es/">http://docencia.ugr.es/</a>
Vicerrectorado de Investigación y Transferencia	<a href="http://investigacion.ugr.es/">http://investigacion.ugr.es/</a>
Vicerrectorado de Internacionalización	<a href="http://internacional.ugr.es/">http://internacional.ugr.es/</a>
Vicerrectorado de Estudiantes y Empleabilidad	<a href="http://ve.ugr.es/">http://ve.ugr.es/</a>
Vicerrectorado de Personal Docente e Investigador	<a href="http://vicepdi.ugr.es/">http://vicepdi.ugr.es/</a>
Vicerrectorado de Extensión Universitaria	<a href="http://veu.ugr.es/">http://veu.ugr.es/</a>
Vicerrectorado de Responsabilidad Social, Igualdad e Inclusión	<a href="http://vicesresponsabilidad.ugr.es/">http://vicesresponsabilidad.ugr.es/</a>

#### **Direcciones webs sobre Ceuta**

Archivo General de Ceuta	<a href="http://www.ceuta.es/archivo/">http://www.ceuta.es/archivo/</a>
--------------------------	---

Biblioteca Pública de Ceuta	<a href="http://www.ceuta.es/biblioteca/">http://www.ceuta.es/biblioteca/</a>
Casa de la Juventud	<a href="http://www.ceuta.es/juventud/">http://www.ceuta.es/juventud/</a>
Centro Asesor de la Mujer	<a href="http://www.ceuta.es/ceuta/cam">http://www.ceuta.es/ceuta/cam</a>
Unidad de programas educativos de la Dirección Provincial del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte de Ceuta	<a href="http://www.mecd.gob.es/educacion-mecd/ca/areas-educacion/comunidades-autonomas/ceuta/atencion-ciudadano/upe.htm">http://www.mecd.gob.es/educacion-mecd/ca/areas-educacion/comunidades-autonomas/ceuta/atencion-ciudadano/upe.htm</a>
Conservatorio Profesional de Música	<a href="http://www.educateca.com/centros/conservatorio-ceuta.asp">http://www.educateca.com/centros/conservatorio-ceuta.asp</a>
Dirección Provincial del Ministerio de Educación y Formación Profesional en Ceuta	<a href="https://www.mecd.gob.es/educacion-mecd/ba/ceuta-melilla/ceuta/portada.html">https://www.mecd.gob.es/educacion-mecd/ba/ceuta-melilla/ceuta/portada.html</a>
Facultad de Ciencias de la Salud de Ceuta	<a href="http://enfermeriaceuta.ugr.es/">http://enfermeriaceuta.ugr.es/</a>
Instituto Ceutí de Deportes	<a href="http://www.ceuta.es/icd/">http://www.ceuta.es/icd/</a>
Instituto de Estudios Ceutíes	<a href="http://www.ieceuties.org">http://www.ieceuties.org</a>
Servicio de Deportes	<a href="http://cad.ugr.es">http://cad.ugr.es</a>
Servicio de Museos	<a href="http://www.ceuta.es/museos/">http://www.ceuta.es/museos/</a>
INSERTA Empleo Ceuta (fundación ONCE)	<a href="https://www.insertaempleo.es/quienes/implantacion/oficina_tecnica_ceuta_melilla">https://www.insertaempleo.es/quienes/implantacion/oficina_tecnica_ceuta_melilla</a>

#### **Webs de Organismos Oficiales:**

Boletín Oficial del Estado	<a href="http://www.boe.es/">http://www.boe.es/</a>
Boletín Oficial de la Junta de Andalucía	<a href="http://www.juntadeandalucia.es/boja/boletines/2009/178/index.html">http://www.juntadeandalucia.es/boja/boletines/2009/178/index.html</a>
Boletín Oficial de la Ciudad de Ceuta	<a href="http://www.ceuta.es/ceuta/bocce">http://www.ceuta.es/ceuta/bocce</a>
Instituto Nacional de Estadística	<a href="http://www.ine.es">http://www.ine.es</a>
Instituto Andaluz del Deporte	<a href="http://www.juntadeandalucia.es/turismocomercioydeporte/opencms/">http://www.juntadeandalucia.es/turismocomercioydeporte/opencms/</a>
UNESCO-Educación	<a href="http://www.educaweb.com/">http://www.educaweb.com/</a>